

## REPÚBLICA DE COLOMBIA

## RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

## TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA

## TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN

ITEM	EXP.	NATURALEZA	DEMANDANTE	DEMANDADO	MAG. PONENTE
1	81-001-2333-003- 2017-00027-00	Popular	Danys José Galindo Quenza	DIAN	Patricia Rocío Ceballos Rodríguez

Se fija en la página web de la rama judicial, hoy 5 de septiembre de 2017 por un día, y corre en traslado por el término de tres días hábiles que corresponden al 6, 7 y 8 de septiembre de 2017 (Art. 242 del CPACA en concordancia con el Art. 110 del CGP)

MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MÉNDEZ Secretaria General